



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

JUNTA DIRECTIVA
Segunda Sesión Extraordinaria 2017
18 de julio de 2017

ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 18 de julio del 2017, se reunieron en las instalaciones de la sala de juntas en el edificio México Innovación y Diseño (MIND) en avenida Faro número 2350 Verde Valle los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 de la Junta Directiva, a la cual fueron convocados oportunamente por el Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva, lo integrantes de la misma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Presentación y aprobación de estados financieros de la UPZMG, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- II. Presentación y aprobación de estados financieros de la UPZMG, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- III. Presentación y aprobación de estados financieros de la UPZMG, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- IV. Presentación y aprobación de estados financieros de la UPZMG, correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

-En voz del Dr. Nava representante de Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva, da inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 de la Junta Directiva convocatoria que se les hizo llegar a cada integrante de la junta a través de la secretaria técnica, así mismo agradece la presencia y la disposición, comenta que la Ley Orgánica establece que para llevar a cabo una junta extraordinaria, no es necesario que haya quórum para desarrollarla, aun así se cuenta con un número suficiente de representantes asistentes. Requiere que cada uno de los presentes se diga su nombre y la dependencia a la que pertenecen; (en voz de los presentes) Oscar Curiel de la Torre Director de Vinculación de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología, Lucina Guardado Padilla de la Contraloría del Estado, Alejandro Hernández de la Secretaría de Desarrollo Económico, Adriana Vázquez Secretaria Técnica, Juan Luis Caro en representación de Pedro Mayoral Representante de los Docentes de la UPZMG, Edgar Eduardo Quintero Representante de los Estudiantes de la UPZMG, Enrique Javier Solórzano Rector de la UPZMG, y por parte del equipo de apoyo José Villareal Jefe de Departamento de informática.

En voz del Dr. José María Nava Preciado, presidente suplente de la Junta Directiva solicita a la Junta Directiva se incorpore un punto a la orden del día el cual quedaría de la siguiente forma, “Presentación y aprobación de estados financieros de la UPZMG, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, 2015 y 2016 y solicita se aprueben los pertenecientes al ejercicio 2017”.

El Dr. José María Nava Preciado, presidente suplente de la Junta Directiva concede el uso de la voz al Rector, Ing. Enrique Javier Solórzano Carrillo, para que contextualice los motivos de presentar nuevamente ante la junta directiva, la aprobación de los estados financieros como acuerdo de la Junta Directiva.

En voz del Rector explica que existe dentro de las observaciones que Contraloría del Estado llevó a cabo conforme a la auditoría realizada a la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en el año 2014, hace la observación de que la auditoría fue solicitada por la propia institución debido a que necesitaban saber el estado de la universidad ya que acababan de tomar posesión, en la cual se derivan dos observaciones; en una se señaló que se omitió la presentación de las acreditaciones correspondientes de los vocales asistentes a la junta directiva, menciona que queda solventada la observación en relación a las acreditaciones, preguntando además a los presentes si cuentan con ella y solicita a la Contraloría que presente la anterior y la actual y así queda la evidencia de que a partir de esta Junta Directiva los consejeros quedan debidamente acreditados.

El Rector continua exponiendo las observaciones de la auditoría, a continuación menciona la segunda observación:

En voz del Rector informa que la segunda observación es en relación al incumplimiento en la Junta Directiva en cuanto a la presentación de los estados financieros específicos cada cuatrimestre para su aprobación, menciona que mes con mes se hacen llegar a las diferentes instancias, (SEPAF, Contraloría, Secretaría de Innovación, la Coordinación en la Ciudad de México, etc.) como es su obligación, de lo contrario se suspendería la ministración del recurso, El Rector aclara que se han presentado en cada Junta Directiva dentro del informe de las actividades del Rector que por Ley Orgánica cada cuatrimestre se debe presentar, pero no con el nombre específico de estados financieros sino como reporte financiero y al final del año si se presentaba el estado financiero anual, si se ha cumplido con la obligación por lo que solicita a este máximo órgano de gobierno se ratifique la aprobación correspondiente de los estados financieros para los años 2014, 2015, 2016 y 2017.

Aclara que la revisión de los estados financieros de esos años ha contado con el visto bueno por parte del área administrativa financiera de la SICYT. De acuerdo a la naturaleza de los acuerdos la Lic. Lucina Guardado Padilla, representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, propone que se redacten dos tipos de acuerdos, uno para solventar la observación y otro para

los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

SOLICITUD: SE.02.17.01 El Rector solicita para dar cumplimiento a las obligaciones del Rector establecidas en el artículo 24 fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG y conforme a la observación realizada por Contraloría del Estado de Jalisco, DGP/3988/2017 se ratifique la aprobación de los estados financieros cuatrimestrales del año 2014 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, conforme al Anexo 1.

SOLICITUD: SE.02.17.02 El Rector solicita para dar cumplimiento a las obligaciones del Rector establecidas en el artículo 24 fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, ratificar la aprobación de los estados financieros cuatrimestrales de los años 2015, 2016 y del primer cuatrimestre del 2017 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, conforme al Anexo 1.

ACUERDO: SE.02.17.01

La Junta Directiva aprobó por unanimidad para dar cumplimiento a las obligaciones del Rector establecidas en el artículo 24 fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG y conforme a la observación realizada por Contraloría del Estado de Jalisco, DGP/3988/2017 **ratifica** la aprobación de los estados financieros cuatrimestrales del año 2014 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base en el artículo 14 fracción XV de la misma ley, mismos que formaron parte de la aprobación del informe general de actividades del Rector, en las sesiones celebradas conforme al Anexo 1.

ACUERDO: SE.02.17.02

La Junta Directiva aprobó por unanimidad para dar cumplimiento a las obligaciones del Rector establecidas en el artículo 24 fracción V de la Ley Orgánica de la UPZMG, ratifica la aprobación de los estados financieros cuatrimestrales de los años 2015, 2016 y del primer cuatrimestre del 2017 de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base en el artículo 14 fracción XV de la misma ley, mismos que formaron parte de la aprobación del informe general de actividades del Rector, en las sesiones celebradas conforme al Anexo 1.

Agotando la orden del día y siendo las 14:00 horas del 18 de julio 2017, el El Dr. José María Nava Preciado, presidente suplente de la Junta Directiva dio por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria 2017 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Lic. Adriana Vázquez Yáñez
Secretaria Técnica de la Junta Directiva